

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO
MAGISTRADO. CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA
FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

No	RECURSO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	EXPEDIENTE
1.	Apelación y Consulta Sentencia	011-2018-468-01	VICTOR GUZMAN QUIJANO	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_cendoj_ramajudicial_gov_co/Er2tBIFhSdBLrUTpwBKt5D4BHbdEJuRfd8wAR-iUOhzBYw?e=RThfuz</p>

2.	Apelación y Consulta Sentencia	011-2019-146-01	MARTHA CECILIA VALENCIA	PORVENIR Y OTRO	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rps_slicali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EoTLUpJW34hAq0G1g-T3_K0BERP1elv6stFGNR20ocSrhQ?e=we8ysh</p>
3.	Apelación Auto	007-2019-0010-01	NELSON ANIBAL RODAS	JEISON DAVID PRECIADO Y OTRO	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA DECISIÓN se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rps_slicali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtqCDHDM0oIBI_gGFcw5gqkBru36vf_uayhpnMaU2V5pxPQ?e=ucCOhG</p>
4.	QUEJA	008-2020-184-01	EDNA YOBANA SOTELO	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR el recurso de queja ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rps_slicali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EI_Ulv_zlVdlBtv26t6dT-wkBcQXyAHhafkgO67jE5U70FA?e=Rxljil</p>

						<p>escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA DECISIÓN se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	
5.	Apelación Sentencia	006-2016-308-01	ISTA VALENTINA ACOSTA	PROTECCION	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenz_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtHtIYVGjHdFgldGf9ffWU8BSDAw5GxaS3y-LNsvQLOdXA?e=76TfoW</p>
6.	Apelación y Consulta Sentencia	003-2020-332-01	EDGAR GUSTIN	PORVENIR	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjtLNoHPVv1HgE57oBRI-mUB1hmHn2iNUV6vLbTdmni6gg?e=HwXWhg</p>

						https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
7.	Apelación y Consulta Sentencia	013-2014-0013-01	BERNARDO MARIN Y OTROS	ACUAVALLE	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenz_cendoj_ramajudicial.gov.co/Eso-yQjXBY1Lhr1vwD2R4rwB0tQjhWtCpu9ZAnJzZxWxKg?e=nC507B</p>
8.	Apelación y Consulta Sentencia	006-2018-588-01	MARIA LUCY ALEXANDRA TREJOS	PROTECCIONN Y OTRO	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsiscali_cendoj_ramajudicial.gov.co/EsrW6gxZMRZEub9jMrvFUOcBxdqWshEQFVILot7jsGc4Q?e=ZJLucY</p>

9.	Apelación Sentencia	018-2015-206-01	LUCY MARI MAZORRA	JUNTA NACIONAL Y COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EqIMzNRn1d5AvOWtpQ0tHPcBQkH0bVtttQNNarv9_s5HEQ?e=Fr0Xtv</p>
10.	Apelación y Consulta Sentencia	011-2015-578-01	MARIA MAGDALENA ASPRILLA Y OTRA	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_cendoj_ramajudicial_gov_co/Emf5VOfnMpln7n--v3pl0IBnH7rtJsQfAcTYciMYJ3hA?e=8kmm27</p>

11.	Apelación y Consulta Sentencia	018-2018-587-01	PIEDAD LLANOS	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarenr_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ejxcp6GB4GtLnwzCJwx8NEwBioK1rhjsKbY2wNuFwN605A?e=N1CqO0</p>
12	Apelación Auto	002-2016-127-01	JOAQUIN ELIAS DUQUE	DISTRIBUIDORA CALI PLASTICOS	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA DECISIÓN se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpslicali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ef4Q_ef5OndNoBr3XC59drsBmD1a8-ydh0236EtaHRXoyw?e=uO6KOL</p>

13	Apelación Auto	005-2014-013-01	MARIA MARGARITA ARISTIZABAL	DEPARTAMENT O PROSPERIDAD	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA DECISIÓN se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EpFMa1Jlx5NJhopks8RmcbkBNcmBhGqZdz2nwzEmoMdY7w?e=tZg9z1</p>
14	Apelación Sentencia	007 2014 00036 01	OSCAR MARINO SANCHEZ RUIZ	COOPERATIVA LA ERMITA LTDA	10/11/2021	<p>1. REPROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007, en el caso que nos ocupa, para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2: PM.</p> <p>2. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	

15	Apelación y Consulta Sentencia	06-2019-0391	NIVIA ESPERANZA IZQUIERDO	PORVENIR Y OTRO	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cendoj_ramajudicial_gov_co/ErwERfZyIvBlk59F06x9_kSBG_Q7UFWBdFJshwC-pDhAYA?e=yJpFm7</p>
16	Apelación y Consulta Sentencia	017-2019-00319-01	LUIS ENRIQUE MORANTES	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjWjrbUd7FRBndqA0zDoXc4BrNAbWKtH-aZaJnYLTCTrofQ?e=mqq6lc</p>

17	Apelación y Consulta Sentencia	019-2021-00101-00	FLOR ANGELA ROJAS GUARNIZO	PORVENIR Y OTRO	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EowG1-3bcMVBkeaNU1AOmmQBI_86uFV_Q6kOVKkK5weVZA?e=TwmC9K</p>
18	Apelación Auto	09-2021-00366-01	GLORIA MOSQUERA CASTRO Y OTROS	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA DECISIÓN se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cendoj_ramajudicial_gov_co/ErYd-d_x75xNmxBd8kva3zIB2RdRcC/RwP5NPZiEBp08jhw?e=LU6Oya</p>

19	Apelación Auto	013-2021-00031-01	ELVIA ORQUIDEA HOYOS	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA DECISIÓN se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EnfiMw80nqhGkvGYjdhHQCYBRKAnpHlvtFAM2iSakJYxg?e=XrIBMI</p>
20	Apelación y Consulta Sentencia	03-2021-00159-01	MARIA FERNANDA CABRERA SANCHEZ	COLPENSIONES YOTRA	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eo4vXBsvrnXmPmShZ5MFY9ABnOFRQX31wRFdwyB6ViGg?e=JhLDT2</p>

21	Apelación y Consulta Sentencia	05-2019-00587-01	MARTHA LUCIA GIRLADO JARAMILLO	COLPENSIONES Y OTRO	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rpsslicali_cendoj_ramajudicial_ov_co/Erd_CDyE00hJmoHAee9CA6kBcoyVcU4JYg6l42CoBTxPMw?e=tM59TY</p>
22	Apelación y Consulta Sentencia	008-2021-334-01	JUAN MANUEL NARANJO ARANGO	COLPENSIONES Y OTRO	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rpsslicali_cendoj_ramajudicial_ov_co/EhS-QKJYgTBCi-tAe9db3lQBxSeLeME7NGfc59RQazrS3A?e=tbDCCe</p>

23	Apelación y Consulta Sentencia	011-2020-00157-01	FERNANDO JOSE LINARES SINISTERRA	PORVENIR Y OTRO	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ep5OPug_305DuQq6HT95-T8Bn0aE29Fx5FS-IP14tINeLw?e=JSmUZQ</p>
24	Apelación y Consulta Sentencia	012-2021-00271-01	MARIA YOLANDA MUÑOZ ROJAS	PROTECCION Y OTROS	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Emvqc12oN0hGpPc4i5BbS98BC-s7-i0iLgRdY7mMh2vwCA?e=KaH27C</p>

25	Ordinario Laboral	07-2019-00136-01	NANCY REYES SANCHEZ	COLPENSIONES Y OTROS	10/11/2021	<p>1. NO ACCEDER a la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte demandante.</p> <p>2. SOLICITAR a las partes estarse a lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 1149 de 2007.</p> <p>3. DEVOLVER las piezas procesales al juzgado de origen.</p>	
26	Apelación y Consulta Sentencia	015-2019-00164-01	ALFONSO PUERTA FLOREZ	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ejfv-kVhj4NASjggGflsskMBI4jkGd1YQxTX8FXeaBJXiQ?e=6RWv3</p>

27	Consulta Sentencia	- 018-2020-00191-01	CARLOS ENRIQUE VILLAREAL ARIAS	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cendoj_ramajudicial.gov.co/EvvEQ-7OARHh9bS2VrzW9ABJs_dzJOp4fFJahFUXn-cRjw?e=EyeMIR</p>
----	--------------------	---------------------	--------------------------------	--------------	------------	---	--

28	Consulta Sentencia	012-2021-00068-01	JOSE CAMILO ERAZO	COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjASX6QmEzxDtIjFRU7YCPwBs9WSqgX1Wr3P4oQWU2MaHq?e=wkd3U6</p>
29	Apelación y Consulta Sentencia	018-2021-00017-01	MARTHA LUCIA GARCIA GOMEZ	AFP PORVENIR S.A y COLPENSIONES	10/11/2021	<p>1. ACEPTAR la Apelación y consulta ordenada dentro del presente proceso.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 2:PM.</p> <p>4. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link:</p> <p>https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29</p>	<p>https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eh4mGgy_bANLuo5Qy0cOb8MBw48QMUW5JPf6UHsHZHmJHq?e=SzeMuk</p>

Firmado Por:

**Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **868b95d14c9fc35fd3a9c83623fa410c33f867bba92fdb7d04c1c44bbb4e8b5e**

Documento generado en 10/11/2021 03:59:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>